Noticiero de Soria

Sábado 18 de Agosto de 1900. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO XII.—NÚMERO 1.043.

AGUAS POTABLES

DEL RÍO DUERO.

Memoria descriptiva

DEL SEÑOR GARBAYO

(Continuación. Véanse los siete números anteriores.)

La filtración que puede ser natural ó artificial consiste en hacer pasar el agua á través de un cuerpo poroso y permeable pero cuyos poros sean bastantes angostos para retener las sustancias sólidas sin impedir el paso á las moléculas líquidas.

De los filtros artificiales no hemos de ocuparnos porque afortunadamente no hay que recurrir á ellos.

Los naturales consisten en el establecimiento de galerías permeables, ya sea en el cauce ó en las orillas del río cuyas aguas se trata de clarificar.

En Soria no pueden reunirse mayores ventajas para establecer muy sencillamente un fintro natural, pues para ello bastará abrir un pozo, ó á lo más una zanja en la isleta próxima al molino, que ha de darnos el agua perfectamente limpia y depurada.

Las dimensiones de esta zanja dependerán de la mayor ó menor permeabilidad del terreno, pero casi nos atrevemos á asegupar que un solo pozo bastará para filtrar el agua necesaria al consumo de Soria.

El filtro há de cubrirse para impedir que se inunde de agua turbia durante las avenidas del río, y sus paredes se revestirán de mampostería en seco con objeto de dejar paso al agua filtrada.

La posición del filtro está indicada en el plano general de Soria y su sección la hemos representado en el pliego número 4. Respecto de su longitud, que no podemos fijar desde luego, la supondremos de diez metros con objeto de completar el presupuesto.

CAPÍTULO III

Cálculo del motor de las bombas y de la tubería ascensional. Obras que deben ejecutarse para la elevación.

Cantidad de agua á elevar.

Suponiendo que con el movimiento flotante de forasteros, encierre la Ciudad de Soria siete mil habitantes, la cantidad de agua que hemos de elevar para suministrar cincuenta litros diarios á cada uno, es de trescientos cincuenta metros cúbicos en veinticuatro horas ó sea 4,05 litros por segundo.

Pero como el caudal de agua del río Duero sufre muchas alternativas y no podremos por lo tanto disponer de la misma fuerza motriz en todas épocas, haremos que la marcha de las bombas se acomode á estas variaciones, pudiendo elevar por segunde según convenga.

2,43 3,24 ó 4,05 litros.
ó sea en 24 horas.
210 280 ó 350 m. cúbs.
correspondiendo á cada habitante respectimente
30 40 y 50 litros diarios.

Determinación de la carga de agua.

El dato principal para calcular las dimensiones de las bombas y demás accesorios es evidentemente la potencia necesaria en cada caso para elevar

2,43 3,24 ó 4,05 litros por 1"

á 87'30 metros de altura (que es la diferencia de nivel entre las aguas del Duero debajo de la presa y el punto donde se han de verter en el Depósito) sirviéndonos de una cañería cuyo diámetro interior sea de doce centímetros (1) y su longitud de 460 metros.

(*Se continuará*).

(1) Aun cuando la razón de economía aconseja dar á los tubos el menor diámetro posible, como esta disminución trae consigo el aumento de la velocidad del agua que hace mayores las pérdidas de fuerza viva debidas á las resistencias que oponen las cañerías al movimiento del líquido y produce el inconveniente de ser más potentes los golpes de ariete, hemos adoptado tubos de 12 centímetros de diámetro, que supuesto de 4,05 litros el caudal de agua á elevar por segundo, dá una velocidad de 0,36 metros, quedando así poco menos que anulados los inconvenientes que acabamos de citar.

El diámetro de la tubería ascensional es puramente arbitrario pues cualquiera que sea su dimensión, siempre podrá elevarse un volúmen de agua determinado, aumentando la fuerza motriz á medida que disminuya el diámetro de los tubos.

Calculando la potencia necesaria para elevar 4,05 litros de agua con tubos de diferentes dimensiones, hemos determinado el diámetro de 12 centímetros teniendo en cuenta la economía obtenida en el establecimiento de la cañería comparada con el gasto de fuerza motriz que resulta para cada diámetro.

En obsequio á la brevedad omitimos trasladar á esta Memoria, esos y otros cálculos excesivamente largos y pesados.

LA MINERÍA EN ESPAÑA

EN 1899.

Hace algunos meses publicó *La Estafeta* un avance provisional del estado de la minería en España en 1899.

La Junta superior facultativa de minería acaba de publicar la estadística minera correspondiente á dicho año y sus datos al par que revelan el próspero estado de dicho ramo de la riqueza en nuestro pais ponen de manifiesto que aquellos datos provisionales eran muy aproximados á los definitivos y verdaderos.

La primera estadística oficial minera se ultimó en España en 1786 por la Junta de comercio, moneda y minas, sin datos de Asturias, ni de las Vascongadas, Navarra, Cinco villas de Santander y sus encartaciones, minas del Estado y del Real Patrimonio.

Mas tarde se confeccionó una nueva estadística por la Dirección general de Minas, y ya en ella se registran 462 minas trabajadas por particulares aunque también sin los citados datos ni los de la industria carbonera; separada en 1790 de la legislación común de Castilla.

Hasta algún tiempo después no se publicó la primera estadística impresa, relativa especialmente al beneficio de los minerales plomizos.

La guerra de la independencia arruinó por completo la minería que no muestra renacimiento pujante hasta 1844, según la nueva estadíslica que se confeccionó abarcando ya bastantes datos de laboreo y beneficio.

El valor total que señalaba esta estadística á la minería en un año era de 33 millones de pesetas de los cuales correspondían 31 al beneficio y el resto al laboreo.

Desde 1844 ya han seguido publicándose aunque sin igual método y periodicidad fija resúmenes del estado de la industria minera en España que en 1849 alcanzaba un valor de 47 millones de pesetas en 785 minas y 342 beneficios.

En 1861 se dictaron reglas organizando este servicio estadístico y confiándolo á la Junta superior facultativa de minería.

En 1860 se contaban 1.938 minas con una superficie de 22.038 hectáreas y 345 oficinas de beneficio que produjeron minerales y metales por valor de 89 millones de pesetas.

En 1865 señaló baja la productividad de minas, pues solo funcionaron 1.795, al paso que aumentó la zona minera 48.186 hectáreas. Las fábricas de beneficio fueron 296, y el valor total de la industria minera en dicho año de 162 millones de pesetas.

En esto año se operó el cambio de legislación minera.

En 1872 y 173 representa la industria minera 183 millones de pesetas á pesar de las circunstancias de aquella época.

En 1886 se inicia ya en definitiva el progresivo desarrollo que de año en año se observa en nuestra minería.

El valor total de la producción minera en 1899 aparece en la estadística que examinamos por 243 338.653, pesetas, ó sean 167.154.436 pesetas que importan los minerales á boca mina, y 176.184.216 pesetas el de los metales y productos del beneficio á pié de fábrica, cifras que son las mayores alcanzadas hasta la fecha.

El mayor valor producido corresponde á las minas de plomo argentífero que figura por 123.723 521 pesetas (61.994.575 valor á boca mina, y el resto por beneficio de minerales).

Sigue al plomo el hierro, cuyos minerales (óxidos y piritas) figuran valorados en 43.526.955 pesetas, y en 42.499.267 los productos laborados que de dichos minerales se obtienen en España: hierro fundido y dulce, acero y alambre, ó sea un valor en junto de 86.076.222 pesetas. En este ramo de la minería es muy notorio su progresivo desarrollo.

Al plomo y hierro sigue en orden de importancia el cobre, correspondiendo al laboreo 14.925.005 pesetas y al beneficio 35 millones 34.861 pesetas, ó sea un total de 48.959.866 pesetas. El mineral arrancado ha ascendido á 2.443.044 toneladas.

Los combustibles (hullas, lignito y antracita) obtuvieron en 1899 un valor á boca mina de 24.785.001 pesetas, de las que corresponden 491 268 á las antracitas y 393 mil 150 á los lignitos, en la obtención de cok y aglomerados aparecen estos productos valorados, á pié de fábrica, en doce millones 641.890 pesetas.

La hulla obtenida en 1899 llegó á dos millones 443 144 toneladas, cuyo valor á boca mina se calcula en 14.725.005 pesetas.

El mineral de azogue extraído de las 21 minas en producción en 1899 representa un valor de 6.373.016 pesetas, correspondiendo solo á la mina de Almadén 6.066.541 pesetas.

De oro solo se han trabajado 1.110 toneladas obteniéndose 16.023 gramos de oro fino, con un valor de 53.156 pesetas.

De plata se han elaborado 83.409 kilógramos de plata fina, valorados en pesetas 10.807.657.

El estaño sólo figura por 57 toneladas de mineral, que fueron exportadas.

En 1899 se han demarcado por el personal facultativo adscrito al servicio de los distritos mineros 68.572 hectáreas de terreno, quedando pendientes de despacho la enorme cifra de 7 885 expedientes.

Las minas en explotación, en 1899 representan una extensión de 252 957 hectáreas y la total extensión concedida ó sea comprensiva de minas explotadas é inexplotadas, alcanza á 617.863 hectáreas.

Hay que hacer, para terminar, la importante observación de que tanto la valoración de los productos á boca mina y á pié de fábrica, así como la cantidad producida, son completamente caprichosas y faltas de veracidad, pues unos y otros extremos son declarados por los particulares, quienes, creyendo que se perjudican con hacer una declaración verdadera por temor á mayores gabelas y tributos, hacen una manifestación menor, como es sabido, á la verdadera representación de la riqueza.

Mientras la estadística no pueda efectuarse directamente, siempre aparecerá lo mismo: que sus cifras son evidentemente menores que las verdaderas.

UNA BODA ENTRE

BATURROS

Así se titula la festiva novela en verso que el afamado escritor aragonés don Alberto Casañal ha publicado con profusión de grabados de Ibañez y fotograbados de Abadia Capapé.

La edición es verdaderamente de lujo con portada en colores y por seis reales que cuesta el ejemplar hay para reirse de largo.

No vamos más que á enumerar los epígrafes de los capítulos que tan divertida obrita contiene, y por ellos verá el lector que para pasar agradables ratos no pueden ser más apropósito.

Comienza con «La carta de declaración» y tiene los capítulos siguientes:

«La rimpuesta»—«A la salud de la novia»—«De viaje»—«Informes y noticias»—«Los padres de la chica.»—«La primera entrevista.»—«El novio y el primo.»—Habla la «Sargantana.»—«Consejos del tío Pulgoso.»—«Cantares y bofetadas.»—«Coro de brujas.»—«Preparativos de boda.»—«El día de El Ruido.»—«Escándalo.»—«Judías, cordero, morcillas y varias cosas más.»—Jotas, indirectas y bromazos.»—Cáe el telón».

—Esta novela se vende en Soria Imprenta de P. Rioja, Collado, 42.

Líneas cortas.

LAS CHINCHES

Mientras la víctima tranquilamente
duerme en su pobre casa de huérpedes,
salen las chinches, flacas y débiles,
por las rendijas de las paredes;
pican al mísero, su sangre beben,
y solo sueltan la presa inerme,
hartas y gordas y relucientes.
Hace ya tiempo que España duerme
¡Cuántos parásitos cría y mantiene,
que de sus carnes hacen banquete!
Y nadie dice: «¡Madre despierta!
abre los ojos, la luz enciende,
toma una chancla, sacude fuerte,
y ácido fénico, echa á torrentes
hasta que todo se desinfecte.»

José Fernandés Bremón.

Información

DE ÚLTIMA HORA

Gravedad del Papa.

Se ha recibido un telegrama de Roma conteniendo noticias muy alarmantes respecto al estado de S. S. León XIII

Según se consigna en el despacho, el Papa viene guardando cama y los médicos estiman que su estado es grave.

Españoles en Filipinas.

La situación de los españoles que quedan en Filipinas se ha hecho tan intolerable que la vida se les hace materialmente imposible, pues luchan con el odio de los tagalos y con la malignidad de los yanquis.

La Cámara española de Comercio de Manila ha enviado un despacho al Gobierno

implorando de él la caridad de repatriar gratis á tantos infelices como quedan allí expuestos á las mayores injurias y miserias.

Créese que el Gobierno atenderá este ruego que se le hace en nombre de la caridad.

Como en España.

Actualmente están en construcción en los Estados Unidos 70 buques de guerra.

Un informe publicado por el almirante Hischbbornd contiene detalles curiosos sobre esta formidable flota. Entre esos barcos hay 12 acorazados de escuadra, 6 cruceros acorazados, 9 cruceros protegidos, 4 monitores; 16 contratorpederos, 15 torpederos, y 7 submarinos.

Juicios de la prensa.

"El Imparcial,,

Este periódico publica un artículo censurando al gobierno.

Dice que le inspira desconfianza su plan económico, que estima no llegará á regir el año natural para todo lo económico, y que las Cortes no den el fruto que se prometió el señor Silvela.

"El Globo,,

Se ocupa del viaje de los reyes.

Dice que los organizadores de estas excursiones no deben llevar solo al monarca á que conozca las regiones felices, donde hay industria, dinero, playas alegres y gente sobrada; deben además pasearlo por los lugares donde hay miseria, tristeza, hogares vacíos y paisajes desolados; en una palabra por esos pueblos donde ha quedado bien marcada la huella de los últimos desastres. Esto, agrega el colega, le enseñará al rey mejor que nada á conocer á su país.

—¡Ah! ¡si vinera á SORIA!

"El País,,

Censura la obra económica de Villaverde.

Ataca al gobierno considorándolo en los mismos aprietos hoy que siempre.

Sus frases, juzgando la política actual, son de censura agria y valiente.

La cuestión de China.

Los aliados en Pekín.

Se ha confirmado que 1.500 hombres de las tropas internacionales han entrado en Pekín.

Desembarco.

En Shangahi han desembarcado 4.000 combatientes que proceden de la india inglesa.

Se dirigirán enseguida sobre Pekín.

Los ingleses han dado orden de enviar nuevos refuerzos.

Los cónsules piden que se active todo lo posible el envío de auxilios.

Un combate.

Noticias recibidas en San Petersburgo, dan cuenta de un combate sostenido entre rusos y chinos, el día 9 del actual.

Los indígenas se batieron bien, pero envueltos por las tropas del zar hubieron de abandonar sus posiciones, retirándose del campo y dejando bastantes bajas.

Emir expléndido.

El emir de Buchara ha regalado á la Cruz Roja 10.000 rublos.

El viaje de los reyes.

Ha desembarcado la familia real en Bilbao, subiendo al santuario de Begoña, donde se venera la Virgen del mismo nombre.

Allí esperaba el obispo de la diócesis.

Se ha cantado una salve.

A la llegada y salida de los reyes se han disparado en las calles del tránsito cohetes oyéndose algunos vivas.

De regreso de Begoña fueron los reyes á Basurto donde se celebró la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado á hospital que se construye por iniciativa de la junta de caridad de Bilbao.

Los reyes firmaron el acta en unión de las autoridades.

Asistieron el señor Silvela, ministro de la Gobernación y todo el séquito oficial de la corte.

Además presenció el acto un gentío inmenso.

A la llegada de la comitiva se disparó cohetes y se tocó la Marcha Real, repitiéndose los vivas.

Esta tarde visitarán los soberanos, los Astilleros y los Altos Hornos.

Dícese que al Ferrol acudirán á rendir á la corte homenaje de respeto barcos de guerra de Francia, Inglaterra y Rusia.

Noticias

Según el artículo 65 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y traten de alegar como excepción la ausencia de su padre, deben solicitar del Ayuntamiento donde se han de sortear, se les instruya el expediente para aprobar la ausencia de la persona que produce la excepción.

Esta gracia ha de pedirse por lo menos seis meses antes de la fecha fijada para el alistamiento, con arreglo á la citada disposición.

Creemos conveniente llamar la atención de los interesados para que no dejen transcurrir el plazo señalado, pues les ocasionaría perjuicios.

Durante el mes de Julio último la venta de tabacos ha tenido una baja de 127.821 pesetas comparada con igual mes del año anterior.

Las provincias en que ha sido mayor el descenso son: Zaragoza, Murcia, Baleares, Alicante, Lérida, Valencia, Toledo, Logroño y Huelva.

Ha comenzado la recaudación de las contribuciones rústica, urbana, industrial, minas carruajes de lujo, casinos y elaboración de alcoholes.

Hasta el 10 del próximo mes de Septiembre podrán los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos.

En la primera quincena de Agosto se ha recogido en los cepillos de San Antonio 52 pesetas con dieciocho céntimos, cuyo importe se ha repartido en pan entre los pobres de Soria.

Según noticias particulares nuestro paisano don Angel Lacalle ha sido también premiado en la Exposición de Paris por los productos agrícolas que tenía presentados.

Le felicitamos como se merece.

Al Oficio fin de novena que esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de El Salvador por el eterno descanso de doña Fermina de Pablo Martialay, ha asistido numerosa concurrencia, habiendo presidido el duelo los señores Tovar, Bergado, Marco (D. Primo), Calavia y varios otros parientes de la finada.

Acerca de lo de titular calle del Marqués del Vadillo á la del Postigo, ya tenemos expresado el pensamiento de que si acaso á la calle de los Estudios era á la que se le debiera haber titulado del Marqués.

No parece notarse entusiasmo alguno por lo de celebrar mañana aquel cambio de nombre.

Ayer regresaron á Soria dos individuos del Parque aerostático de Ingenieros, de los encargados del Palomar central militar de Guadalajara, para soltar hoy dos grupos de palomas mensajeras.

A las cinco y treinta minutos de la mañana, en la estación férrea, han soltado el primer grupo compuesto de ocho palomas, llevando los partes escritos las de los números 1.198 y 1.227.

Como reinaba bastante viento han tardado unos dos minutos á orientarse hacia el Norte y han partido después con grandísima velocidad.

A las cinco y cuarenta y cinco minutos, han dado suelta al segundo grupo compuesto de doce palomas, llevando partes escritos las números 1.199 y 1.178 habiendo salido sin titubear con dirección á Guadalajara.—Dos de ellas, según han manifestado los soldados, iban algo mareadas, por lo que se suplica á los cazadores y gentes del campo que en caso de que fueran halladas, no les causen daño y lo avisen al referido Palomar central militar.

A 54.782'72 pesetas asciende la distribución de fondos provinciales por capítulos formada en cumplimiento de la ley para satisfacer las obligaciones del presupuesto de la provincia en el mes actual.

Por administración provincial 3.744 79 pesetas; por servicios generales 1.062,50; por obras obligatorias 62,50; por cargas 75,57; por Instrucción pública 15.900,47 por beneficencia 19.372,07; por corrección pública 1.135,66; por imprevistos 216,66; por gastos obligatorios 1.212,50; por resultas 12.000.=Total 54.782,72 pesetas.

Del aforo practicado ayer en las fuentes públicas de la capital por el fontanero municipal don Joaquin Ferreruela, se obtuvo el resultado siguiente:

La fuente del paseo de la Dehesa de San Andrés (que comprende la llamada del Campo) dá *diecisiete litros* por minuto.

Las fuentes llamadas discontinuas (cuya agua procede de la Verguilla) dan *once litros* por minuto.

La fuente llamada de Cabrejas, dá *cinco litros* por minuto.

Y la fuente llamada de San Pedro, dá *tres litros* por minuto.

—¿Del río Duero, acarreada por los aguadores y los vecinos de los Barrios del Puente y San Pedro no se podría saber el agua que se recoje al día?

Por don Cesáreo Jimeno Oñate, vecino de Santurce (Bilbao) se ha solicitado de esta sección de Fomento, la propiedad de ciento seis pertenencias de mineral de hierro en términos de Jubera y Velilla de Medinaceli.

—

También don Buenaventura Manuel Rubio, vecino de Soria ha solicitado cuarenta y ocho pertenencias de mineral de carbón de piedra en término municipal de San Leonardo.

En la última quincena del mes último existían en el Hospital provincial de Soria 52 asilados, en el de Burgo de Osma 35 y en el de Agreda 27.

En el Hospicio de Soria había 81 acogidos, 51 expósitos y 182 en lactancia; total 344.

En el Hospicio de Burgo de Osma 104 acogidos, 94 expósitos y 98 en lactancia; total 296.

SUCESOS

Homicidio en Lumías.

De cinco á seis de la mañana del jueves último fué herido mortalmente el convecino del pueblo de Lumías Felix Cayuela Antón que moraba extramuros, en el molino llamado «Blanco» por el joven Mariano Ayllón Rey (a) *El Chirre*, hijo de María Rey Ayllón que habita en el molino-batán del término de dicho pueblo, cuyo joven estaba sirviendo con Isidro Ortega García, vecino de Fuentegelmes.

Después de cometer el delito, en las inmediaciones de dicho molino-batan, se ausentó de aquellos lugares, ignorándose si haya podido volver á la casa de su referido amo, llevándose una mula castaña propiedad de aquel.

El herido falleció á las cinco de la tarde del día del hecho, asistiéndole los facultativos.

***

Después ha oficiado al Gobernador civil el Alcalde de Lumías, manifestándole que á las seis y media de la mañana de ayer viernes, ha sido entregado al Juzgado municipal de aquel pueblo por el Cabo de la Guardia civil de Barcones y un guardia á sus órdenes el jóven Mariano Ayllón Rey, convicto y confeso del homicidio cometido en la persona de Félix Cayuela Antón, habiéndole capturado en el pueblo de Fuentegelmes.

—

Jóven capturado.

Por la Guardia civil del puesto de Serón se da parte al señor Gobernador civil de la provincia, de haber sido capturado el vecino de dicha villa Cecilio Hernández Ortega de veintidos años de edad, soltero, labrador; convicto y confeso del homicidio perpetrado con arma blanca, en la persona de su convecino Manuel Hernando Martínez, sobre las ocho de la mañana del día quince del mes actual, en el sitio conocido por «Las Tañerías», término jurisdiccional de Serón.

Cartera del Vecindario.

¿Se repesa el pan en Soria?

Las nuevas *Ordenanzas municipales* dicen, entre otras cosas, lo siguiente, respecto á la elaboración y venta del pan.

El pan destinado á la venta pública ha de ser elaborado con harina de trigo de buena calidad, con exclusión de toda mezcla extraña, bien amasada y cocida. En la mezcla de la masa no intervendrán otras sustancias que la harina de trigo, levadura, sal común y agua.

Todo pan que no lleve los requisitos mencionados ó se halle falto de peso será decomisado.

Toda masa de harina distinta de la de trigo ó que contenga salvado remolido, será decomisada si no se expresa en la misma, de una manera bien legible, la calidad y cantidad en que intervienen en la mezcla las sustancias expresadas. En este caso tampoco podrán eludirse los fabricantes y expendedores de las penas impuestas y de la pérdida de toda la existencia, si se le despachase al comprador por pan de trigo y al precio superior del que le corresponde con la relación á los valores corrientes en la plaza.

El peso del pan de cualquier clase, será el usual, hogaza, dos kilos; pan de flor, un kilo; medio pan de idem idem, idem medio kilo; un panecillo de pan idem idem, idem, 200 gramos, un idem, de pan frances 100 gramos.

En todo despacho de pan habrá báscula y pesas contrastadas para la comprobación del peso á petición del interesado, cuya reclamación deberá ser atendida en el acto por el vendedor.

Toda falta de peso ó de calidad será denunciada á los delegados de la Autoridad, para que haciéndose cargo del hecho, se ponga inmediatamente en conocimiento del Alcalde quien impondrá á la vez al infractor la pena que corresponda, dando aviso al interesado de la resolución dictada en el asunto.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 299 el Alcalde, los Tenientes y Regidores cuidarán de que sean visitados con frecuencia los puestos de expendición del pan para cerciorarse de su peso y calidad.

El Alcalde, sus delegados y Regidores, girarán con frecuencia las visitas oportunas para examinar las condiciones de las primeras materias, el aseo de los trabajos, la limpieza en los talleres, útiles y hornos

...calidad y peso de las masas y del pan, ...fin de dictar las medidas que estimen ...venientes en armonía con la salud é in...rés del público.

CURIOSIDADES.

Bebidas frescas.

Otro remedio veraniego, y éste es para refrescar el agua ó cualquier otra bebida. Generalmente, para conseguirlo se pone ...paño muy delgado y muy empapado en ...alrededor de la botella, pero es menos ...bido que el enfriamiento es muchísimo ...yor si en vez de la ordinaria se hace uso ...agua en la cual se haya echado una ...cantidad de sal de cocina.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer hasta las tres de la tarde.

- 4 por 100 interior contado 72,75
- Idem fin de mes 72,85.
- Idem próximo 00,00.
- Exterior contado 79,25
- Amortizable 4 por 100, 81,15.
- Idem 5 por 100, 92,30.
- Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 86,20.
- Idem al 5 por 100 (nuevos) 72,05.
- Banco de España, 502,00.
- Tabacos, 404,50
- Obligaciones de Filipinas, 91,00.
- Francos 28,90.
- Libras 32,44

—

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el ...90'40.

BOLETÍN LOCAL

Calendario.

Sábado 18.—Sta. clara de Monte Falcó, vr., y S. Leonardo, ab. contra apoplejías.

Domingo 19—S. Joaquin, padre de Ntra. Señora, San Mariano, ermitaño, S. Luis, ob., San Ma...o, mr., San Rufino y Sta. Tecla.

Lunes 20.—San Bernardo, abogado, patrón de ...ltar y Algeciras, San Samuel, profeta, San ...cio y San Severo.

Martes 21.—Sta. Juana Francisca Fremiot, Santa ...aca, San Fidel y San Germán.

Miércoles 22.—Fabriciano y Timoteo, mar., San... Filiberto, Hipólito y Sinforiano.

—

Viajeros.

El jueves último llegaron en el tren de la mañana 31 viajeros; en el corto 28, y salieron por la noche 25.

El viernes llegaron 41; en el tren corto que también hubo, 26, saliendo por la noche 28.

Esta mañana han llegado 27.

—

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 42,4 grados y la mínima de 11,2.

El termómetro señaló 19,0 á las nueve de la mañana y 24,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

—

Lista de Correos.

Se despacha en la Administración principal de Correos de Soria, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

—

Matadero público.

Desde el miércoles último hasta hoy se han sacrificado en el de esta Capital las reses siguientes:

Vacunas, 1; terneras, 11; carneros, 3 y corderos 151.—Total de reses 166, las que han arrojado un peso de 1.246 kilógramos y medio.

—

Registro Civil.

Anteayer jueves solo se registró la defunción de Francssco Alcoceba Jarabo de 14 meses de edad.

—Ayer viernes se registraron los nacimientos de Mariano García Domínguez y de María Asmnción Vargas Delgado.

—Hoy sábado no se ha verificado ningún registro.

El Dr. Manuel Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados del Dr. Vivas Pérez, «Salicilatos de bismuto y cerio y Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos.» El primer medicamento es muy útil en las diareas persistentes, lo mismo en la primera dentición, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejorías muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversas.

Y para que conste donde convenga y á petición del interesado firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.—Dr. Tolosa Latour.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Advertencia.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á todo suscriptor que se halle en descubierto en el pago de sus abonos se digne verificarlo á la mayor brevedad.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—

Cogñacs—Licororo (gran digestivo)-Ron San Pablo — Kinardoa (vino aperitivo)— Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes. 35

SE VENDEN dos casas sitas en la calle de Numancia, números 3 y 5, dando vista á la Plaza de Herradores (hoy de Aceña).

Darán razón en la Imprenta de este periódico. 1—6

ESCUELA NORMAL

DE MAESTRAS

La matrícula para el curso de 1900 á 1901 estará abierta desde el día 1.º hasta el 14 de Septiembre próximo.

El ingreso se solicitará en la segunda quincena del presente mes, acompañando á la solicitud la cédula personal; partida de bautismo legalizada, expedida por el Juez municipal que acredite tener 16 años antes del 1.º de Octubre próximo, certificación de buena conducta, certificación facultativa en la que conste que no padece enfermedad contagiosa y autorización para seguir la carrera.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar desde el 15 de Septiembre próximo empezando el curso el 1.º de Octubre.—V.º B.º—La Directora, *María Ayuso*.—La Secretaria, *Antonia Broto*.

VENTA DE CASA. Se vende la casa número 10 de la Plaza del Conde de Gómara, en esta capital.

Para tratar, dirigirse á la dueña doña Patrocicio Alesón que habita en la planta baja de la misma.

LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,
Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;
Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;
Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

COLEGIO DE LA PRESENTACION
bajo la dirección de la profesora señorita
Purificación Escudero Lacussant.

En este Colegio, además de suministrarse la enseñanza superior, como hasta aquí á las niñas, se dan lecciones en horas extraordinarias á cuantas señoritas lo deseen, de bordados en blanco con infinidad de puntos de adorno, sobrepuestos, calados, etc., en sedas, matiz, litografía, oro, flores, labores de adorno; encaje inglés, frivolité renacimiento, almagro, macramé, richelieu, diferentes clases de estrellas, tul, malla con aplicaciones, etc., etc., zurcidos en blanco, anal y paño; confección de ropa blanca.

Dibujo de adorno, figura y paisaje; pintura á pluma, á pincel y en cristal.

Se prepara para ingresar en la Normal en el próximo Septiembre y se dan lecciones tanto á alumnas oficiales como libres.

Advirtiendo que si algún padre tiene gusto de que sus hijas estén instaladas en casa de la Directora de este Colegio, puede estar seguro de que serán vigiladas en el estudio y en todos sus actos.

También se admiten toda clase de encargos en bordados, encajes y zurcidos.

SORIA.—Collado, 57,—1.º y 2.º

—3—

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

...é á los habitantes á limpiar de nieve los más frecuentados pasos; con lo que, y una severa disciplina militar, fuimos pasando como mejor se pudo aquel larguísimo invierno.

y empleé todo el curso de aquel día en desembarazar de cadáveres la ciudadela y reunir los heridos donde mejor pude, haciendo que viniesen mujeres para cuidarles y atender á su problemática curación.

Reuní al día siguiente á todos los míos en la gran plaza de la ciudad, hice su recuento, y presentóse Opis al frente de sólo quince griegos que sobrevivieron á la refriega; Vartan, con el brazo izquierdo descoyuntado, seguido de veintiuno de Trebisonda, y mi buen Tristán, que llevaba como trofeo ancha cuchillada cruzándole la frente, mandando como unos seis mil guerreros de Erzerum.

Volvimos al castillo, visitámosle con detención, y allá abajo en las mazmorras, que á hachazos hicimos abrir, pues las llaves habían desaparecido, nos hallamos con gran sorpresa y lástima á unos seiscientos cautivos, escuálidos y casi desnudos, procedentes de las tropas georgianas y mongolas.

Díles libertad, alimento, vestidos y armas, con lo que aumenté el número de mi ejército, dedicándome luego á guarnecer los muros y poternas de Teodosiópolis, así como los de la fortaleza conquistada, de bien armados y decididos centinelas.

Empleáronse los siguientes días en grandes fiestas y jolgorios y en distribuir las riquezas que en el castillo había, que fueron muchas, entre mis guerreros y los de la ciudad, con lo cual evité algunos

obra, bien sea pública ó particular, colocará por cuenta de quien corresponda, un farol en cada uno de los extremos atajados, que dará la luz desde el anochecer hasta la aurora.

Art. 103. Inmediatamente que sea conocida por el Teniente Alcalde del distrito respectivo la apertura de alguna zanja, el hundimiento de algún trozo de calle ó cualquier otro impedimento que haga peligroso el tránsito, con especialidad durante la noche, dispondrá que se ataje con vallas el trozo de calle en que haya tenido efecto, y que se coloque una luz que advierte el peligro.

Art. 104. Los canteros, carpinteros y aserradores no podrán trabajar en el centro ni á los lados de las calles y plazas, sino en recintos cerrados ó extramuros de la población, excepto las molduras de piedra, que podrán hacerse en el mismo sitio donde hayan de colocarse, pero en todo caso habrá de ser dentro del parapeto de tablas para impedir los daños que puedan ocasionar á los transeuntes.

Art. 105. En todas las obras cuidarán los dueños de poner desde

La Salud á domicilio.- La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diclomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

—7—

LIBRETAS

Impresas para que los Carteros presenten al interesado los certificados.

Estas libretas duran mucho tiempo y cuesta cada una *cincuenta céntimos de peseta.*

Imprenta de P. Rioja.

COLLADO—42—SORIA.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

—4—

NOTICIERO DE SORIA.

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago anticipado.

Taller de Encuadernación

Pascual P. Rioja.

Collado, 42, SORIA.

Habiendo quedado al frente de este Taller de encuadernación el oficial zaragozano Germán Novella, pueden cuantas oficinas y particulares lo deseen, encargar trabajos en la seguridad de que se les servirá con prontitud, esmero y economía.

También se confeccionan libros parroquiales y para Registros civiles y toda clase de obras referentes á la Encuadernación.

Se pegan y barnizan mapas y se arreglan Devocionarios, Misales, Albums y Carteras.

También se encuadernan obras y novelas que lleven pastas de lujo de las casas editoriales.

Los encargos se reciben en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42,—SORIA.

AGENDAS DE LA LAVANDERA

20 céntimos uno.

IMPREMTA DE P. RIOJA

Collado, 42, SORIA,

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros contra la vida.—

Subdirecctor en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —47

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO URRACA

Soportales del Collado, 31

(Donde ha estado situada la Farmacia de Triel.)

Se hacen toda clase de compesturas, y hay buen surtido de cristales y relojes de bolsillo. —10—

el anochecer hasta la mañana un farol de buena luz; y en la víspera de los días festivos harán barrer en términos que quede limpio y sin obstáculos el tránsito.

Art. 106. Concluída que sea una obra, y quitados los andamios y barreras, se cuidará por los dueños de rellenar y de componer, en el término de cuarenta y ocho horas, los huecos y desperfectos que hubiese en aceras, losas y empedrados, haciendo que quede todo perfectamente limpio y asegurando el tránsito.

Art. 107. Se exceptúan por regla general de las anteriores disposiciones las obras públicas de la ciudad como alcantarillas, aceras, empedrados, etcétera, en los cuales ha de procurarse conciliar la comodidad pública de su ejecución con el interés también público del libre tránsito.

Art. 108. Del cumplimiento de estas disposiciones cuidarán exactamente el Arquitecto municipal é Inspector de Policía Urbana, haciendo responsables á los directores y maestros de obras de las faltas que se cometan.

robos, á que estaban muy predispuestos los asaltantes.

Vino después mi solemne proclamación como señor de Erzerum, acompañada de majestuosas ceremonias y con el unánime contentamiento de sus habitantes, dedicándome á formar un ordenado gobierno y á proveer á las necesidades de mis súbditos; y pues se acercaba el mes de Agosto, último de verano por aquellas frías regiones, se hizo preciso prepararse á resistir las nieves y los desbordamientos de los ríos.

Chocóme sobremanera el ver, como cosa corriente, sobre las azoteas de la mayoría de las casas, cubiertas por un manto de tierra, pastar con entera libertad carneros y cabras, mientras que dedicaban otros terrados á secar el telek, que resulta de amasar excremento de bestias mezclado con lodo, en forma de ladrillo, y es el único combustible que allí se usa. Los pobres hacen bolas de estiércol, que arrojan á los muros de sus viviendas para prestarlas mayor abrigo; extraña costumbre que produce muy desagradable olor en las calles.

Nuestra conquista dió ocasión á un considerable aumento en la ciudad de gentes de todas las vecinas comarcas, como eran kurdos, lazos, kizil-irmak, ferah-sonderán ó apagadores de luces, llamados así por sus fiestas y bacanales nocturnas, yasidis ó adoradores del diablo, además de muchos persas,

georgianos, tártaros y aun de más lejanos países.

Traíame preocupado la probable vuelta de los sarracenos en cuanto tuviesen noticia de la pérdida de Erzerum, consideración que me obligó á retener cautivos á Ayub (que al fin dióse á prisión) y á sus secuaces, para que no fuesen á contar al Soldán de Babilonia lo sucedido, y contra mi deseo, que consistía en darles la libertad como premio á su valor. En pasando Agosto, cabía la esperanza de no sufrir asedio alguno hasta Mayo siguiente, pues los senderos se hacían impracticables á causa de las nieves, las llanuras se llenaban de agua y hielo, y los ríos eran muy difícilmente vadeables, y menos para un ejército numeroso. Tuve la suerte de que pasara el mes temido, y aun el de Septiembre, sin novedad, y al llegar Octubre vímonos bloqueados, primero por grandes lluvias y vientos, que convirtieron todo el llano en un barrizal imposible de franquear, y luego por la nieve, con una tempera ura el doble de fría que la de aquí en tierra de Burgos durante los más rigurosos inviernos, y cuenta, que ésta no es floja en tal estación.

Suspendióse el tráfico de caravanas por muchos meses, y aun el paso por las calles de Erzerum, y la bajada del castillo se hizo muy dificultosa, mandé construir garitas en favor de los centinelas, y obli-